

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
SUSCRIPCIÓN MENSUAL UN CECÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Lunes 14 de noviembre de 1910

Num. 886

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bocas del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada sábado en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3000 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos.
Para más informes diríjase a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

SOMBRERERÍA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

**AZÚCAR
de
FAMILIA
de
JUAN
VIÑAS**

IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$16.00 el quintal neto
" " 2ª a \$13.00 " " "
" " 3ª a \$10.00 " " "

5 % de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.

LINDO BROS., San José.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes diríjase a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.— Admor.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREPROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en e

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

CERVECERÍA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS: { Cream Soda, ZARZAPARRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

RICARDO

RIEBEL

Dentista Alemán

Frente a don Federico Tinoco

Espacio
reservado
PARA UNA
CASA DE COMERCIO

DIRECTORIO PROFESIONAL

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario. Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Medicina. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALI RÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 8.

LUIS ORUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Irujo.

VÍCTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VÍCTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, en la casa de la señora Panlagua v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en las alturas de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 295 vmas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

NOTA EDITORIAL

Tuvimos á bien hacer de 600 el tiraje de los tres últimos números á fin de que circularan con profusión por todo el ámbito del país; pero confiábamos en que el fuerte trabajo que demandan el tiro y rotulación de semejante número de ejemplares en un país como el nuestro en que los elementos de fricción no son tan abundantes, se disminuiría en seguida con la devolución del periódico de parte de las personas que no aceptaban la suscripción.

Mas no habíamos contado con la buespeda, pues desgraciadamente hay personas que creen con derecho para no hacer el insignificante favor de devolver el periódico en caso de no querer la suscripción; así es que el trabajo continuó fuerte, al extremo de que los empleados se amañaban en él y no tenían tregua ni descanso. Tan insostenible situación vino á aumentarse con la necesidad de trabajar con candelas, pues la planta eléctrica de la empresa que nos provee de luz se descompuso y no pudo hacer el servicio á domicilio durante algunos días.

Ante semejante despropósito, causado por quienes no queriendo ser suscritores no devolvían sin embargo inmediatamente el periódico, resolvimos suspenderlo mientras lo hicieran algunos, á fin de disminuir no sólo los gastos ingentes que demandaba tal tiraje, sino, y principalmente, el fuerte trabajo de los empleados.

De ahí nuestra excitativa en

el último número, á que devolvieran el periódico quienes no aceptasen la suscripción; y en efecto, logramos que lo hiciesen algunas personas. Mas como no lo han hecho en la cantidad que era de esperarse, atendido dicho enorme tiraje, volvemos á suplicar se nos atiendan, SIQUIERA POR COMPASIÓN Á LOS EMPLEADOS. Con tal motivo no sacaremos el periódico mañana, para dar tiempo á quienes reciban el presente número, de devolverlo, á fin de evitarse así la molestia de que se les presente después el recibo de suscripción, como nos veremos obligados á hacerlo.

Ya saben, pues, nuestros VERDADEROS suscritores la RAZÓN muy atendible por la que no hemos sacado el periódico en estos días. Desde el miércoles si se les servirá con toda puntualidad.

Una observación antes de terminar: las personas de San José que hayan devuelto el periódico y á quienes sin embargo se lo sigan dejando los señores circuladores, estén seguras de que sus nombres están ya anotados en nuestra oficina y que la insistencia en dejárselo obedece á error de los circuladores, pues nosotros no andamos jamás á caza de suscritores.

Y con esto, hasta pasado mañana, día desde el cual visitaremos á nuestros VERDADEROS suscritores con toda puntualidad.

ATENCIÓN!

A algunas poblaciones hemos mandado ejemplares en abundancia; y como desde el próximo número los enviaremos sólo en cantidad suficiente, suplicamos á todas aquellas personas que no reciban el periódico y deseen la suscripción, se sirvan pedirnoslo por correo inmediatamente, y les serviremos aun los números que les hayan faltado.

FLOR DEL DÍA

Cuando va faltando el temor de Dios, la materia se rebela y domina; y cuando la materia se rebela y domina, los hombres viven como bestias.

De Nicaragua

Retozos democráticos de los zelayistas.—Mujeres en estado de embriaguez recorren la ciudad en coches insultando á los conservadores.

—Inauguración de un club.—
(Por telégrafo)

Managua, noviembre de 1910.
A El Independiente.

El Presidente provisorio don Juan J. Estrada hizo ayer un paseo campestre acompañado de varios miembros del Gobierno; reinó la más cordial alegría.

Los radicales, prevalidos de la amplia libertad que á diferencia del tiempo de ellos hoy existe en este país, hicieron ayer una manifestación sin pie ni cabeza, siendo el objeto, por lo que se ve, andar ebrios, echando mueras al general Estrada é injuriando á todo conservador. Hubo radicales que, también, borrachas, cumplieron su tarea en coches lanzando imprecações á toda persona que no llevaba la divisa del panteísmo. Dicho radicalismo demoralizó del todo á este pueblo, que está peor que los de las épocas del Asia. Mírase en este espejo los ticos para que no extrañen cuando cosechen como nosotros esos frutos.

—A las dos de la tarde del día domingo trece será la inauguración del Club conservador de

obreros del cantón de San Sebastián de esta capital; harán uso de la palabra don Juan de Dios Matus, don Inocente Cuadra y otros; daremos cuenta del resultado del acto.

Dícese que aun no ha llegado correspondencia de ese país.

CORRESPONSAL.

El nombramiento de don Zenón Castro

Quizás el problema más delicado en la PRACTICA administrativa es el nombramiento de autoridades seccionales. Hay que estudiar el modo de ser íntimo de los gobernados y darles el gobernante más apropiado á las condiciones especiales del medio ambiente.

En el actual período administrativo hay una circunstancia especialísima que viene á agravar lo delicado del nombramiento. El Partido que está en el poder ofreció á los pueblos que elegirían ellos mismos sus principales autoridades, y como la promesa lleva trazas de no cumplirse jamás, los pueblos están exasperados con semejante conducta, que trasciende á engaño, como ya se ha probado por varios hasta la evidencia en todos los tonos posibles.

Por otra parte, con tan famoso ofrecimiento, hecho en momentos en que el Lic. Jiménez aseguraba llegar al poder aunque fuera "con el pabellón acribillado á balazos", los pueblos halagaban la gratísima esperanza de nombrarse autoridades de su seno, conocedoras de sus necesidades y ansiosas de remediarlas.

Pero ya que las esperanzas se les van convirtiendo en ilusiones irrealizables, justo era que esperasen que siquiera el Gobierno, ya que no ellos mismos, les colmasen sus aspiraciones nombrándoles autoridades provincianas, para atenuar en parte la desilusión que va cundiendo por todas partes al ver que los ciudadanos que dieron sus votos por don Ricardo han sido víctimas, una vez más, de un engaño político en momentos en que los necesitaban para el sufragio electoral.

Nada se ha hecho por satisfacer esos legítimos deseos, y es así como vemos por todas partes pueblos descontentos y pidiendo á grito pelado la remoción de sus autoridades seccionales.

Concretándonos por hoy al nombramiento de don Zenón Castro como gobernador de una sección tan importante del país como es el Guanacaste, vemos que el Gobierno ha procedido sin pisco de pulso político en el asunto. Nadie, en efecto, más incapacitado que don Zenón para el desempeño de tan delicado puesto, por lo mismo que es la sección del país en donde hay mayor número de intereses encontrados, ya por la heterogeneidad de elementos que la pueblan, ya por su vecindad á la república de Nicaragua, que hace que los desacuerdos de ese país hermano vengan á repercutir más fácilmente en el Guanacaste.

Y será don Zenón Castro ese gobernador—fénix que vaya á acallar pasiones y conciliar ánimos? Que responda por nosotros su período de mando en la provincia de Alajuela. El señor Castro era adepto incondicional del Gobierno de aquel entonces; de seguro por eso le servía; y es claro, eran tan las quejas que don Zenón elevaba sobre el Comandante

de Plaza de aquella provincia, que el Gobierno quiso darle el gusto de que se hiciera el cargo de la Comandancia, y nombró otro gobernador en reemplazo de don Zenón. Ahora la oración se volvió y las quejas eran, ya no del Gobernador contra el Comandante de Armas, sino de éste contra aquél. El Gobierno, que á no dudarlo anduvo demasiado complaciente con don Zenón, le confió entonces ambos cargos, y fue así como el señor Castro se vió investido á la vez de la Gobernación y de la Comandancia de Plaza de aquella importante provincia.

Pero entonces ya no invadían al Gobierno, las quejas del Gobernador contra el Comandante de Armas ni las de éste contra aquél; ahora era toda Alajuela quien se quejaba diurna y nocturnamente de la doble autoridad de don Zenón.

Si en algún caso es, pues, indisculpable de toda indisculpabilidad un nombramiento, es en este de que tratamos. La vida de don Zenón es muy conocida de atrás en todo el país, y no necesitamos, por lo tanto, de detenemos á analizarla. No parece, pues, sino que se hubiese querido pagar con tal nombramiento servicios políticos del señor Castro, y que ya que se sabía que las demás provincias hubieran puesto el grito en el cielo si se les hubiese castigado con tamaño nombramiento, se escogió al Guanacaste como víctima propiciatoria, ó sea para pagar á don Zenón sus descomunales Cartas abiertas á los Presidentes González Víquez y Jiménez y su propaganda, tan impropia de un hombre de su edad matusalénica, en contra de don Rafael Iglesias, por la simple razón, si razón puede llamarse, de no haberlo ayudado éste á trepar á la Presidencia de la República, que ha sido el sueño dorado de don Zenón desde antes de nacer.

Aun desde este punto de vista es inconveniente á todas luces el nombramiento de don Zenón. Sabido es que fue el Guanacaste en donde más tenaz oposición se hizo á la candidatura presidencial del Lic. Jiménez. Ahora bien; si don Zenón se hubiese limitado á hacer á favor de don Ricardo una campaña mesurada, soando á lucir todos los trapitos del Mandatario que en otro tiempo le satisfizo los apetitos de su lombriz, en el Guanacaste lo hubieran recibido como á uno de tantos; pero es imposible que hayan olvidado esos ciudadanos la desatentada campaña de epítetos sin fondo que desplegó don Zenón contra todo lo que no militara en las filas del jimeñismo; y eso, en la edad proyecta de quien dándose las de Catón jamás ha querido ver que es él la persona que menos derecho tiene para criticar actos ajenos, resulta risible en grado superlativo.

Pero ni siquiera es don Zenón el hombre llamado á proceder suaviter in modo, fortiter in re, en una provincia como el Guanacaste. Su voz meliflua, de fama proverbial, no se ha compaginado jamás con sus actos, y no son por consiguiente los altivos guanacastecos quienes van á caer de rodillas al compás de las modulaciones de su voz,—que obras son amores, y no buenas palabras.

Se ha dado, pues, un paso inconsculto al mandar al Guanacaste una autoridad que no quiso nombrarse para ninguna otra provincia. ¡Es que los guanacastecos han de ser considerados como una región inferior

á la del resto de la República? Francamente, no vemos el por qué, por más que don Ricardo dijera en pleno Congreso que deberíamos cederlos á Nicaragua. Forman parte de la patria, tan lo mismo que San José ó Cartago, y hay que medirlos con el mismo rasero.

La verdad sobre lo de Honduras

(Por telégrafo)

Managua, 11 de nov. de 1910.

A El Independiente

La revolución de Honduras es sólo una traición en Amapala del panterista José María Valladares, originada porque el Gobierno mandó repenirlo en su puesto con Calixto Arias.

Asegúrole, pues, no tener ninguna importancia la insurrección de Valladares.

Por correo enviare algunos datos curiosos de ciertos tipos residentes de ese país, de las chinchorradas de que habló El Pacífico de Puntarenas.

CORRESPONSAL

Dios y los hombres

Los Gorriones

Un cerrajero, de nombre Conrado, encerróse un día en destruir los nidos de gorriones que había en la cornisa de su casa. El hijo de uno de sus vecinos, el pequeño Carlos, preguntó á la hija de Conrado:

—Anita, ¿por qué está tu padre tan encolerizado con esos gorriones?

—¡Oh!—respondió la niña—desde que mi padre trajo á casa el cáliz de oro y los dos candelabros de plata, se imagina que todas las mañanas, desde que apunta el día, los gorriones le gritan sin cesar: "Ladrón, ladrón."

Carlitos contó á sus padres lo que acababa de oír, y de ello quedaron horrorizados, porque un año antes, un cáliz de oro y dos candelabros de plata habían sido robados de la Iglesia del lugar sin que hasta entonces se hubiese podido descubrir el autor de aquel robo sacrilego.

El padre del niño dirigióse, pues, al juez y le comunicó confidencialmente lo que acababa de saber. El prudente magistrado encargó la reserva y se dedicó á hacer averiguaciones en secreto. No tardó en descubrir que el cerrajero g estaba mucho más de lo que ganaba, por lo que se le arrestó en el acto. Empezó el proceso y bien pronto supo que el cerrajero había cometido realmente el robo, forzando, por medio de una ganzá, la puerta de la sacristía. Por consiguiente, fué condenado á muchos años de presidio.

Al escuchar la sentencia, exclamó: —¡Ah, los malditos gorriones! Ellos son los que han causado mi desgracia! Pero uno de los jueces le dijo:

—No son los gorriones los que te han descubierto, sino el grito de tu propia conciencia. El que tiene mala conciencia lleva siempre consigo un acusador obstinado, que nunca le deja en reposo y á menudo descubre los crímenes que creía completamente ocultos.

Guarda pura tu conciencia, para que nunca una mancha contamine su belleza. Sin conciencia no hay tregua ni reposo pues es la voz solemne con que despierta la verdad en nosotros.

Croniquilla

Ridiculez

Llamamos la atención de la policía respecto á unos niños escolares que insolentemente transitan por las calles de esta ciudad ó se sitúan en los parques con su cigarrillo en la boca. Tal vicio no sólo es ridículo en los niños, sino perjudicial á su salud.

¡Qué posma!

Unos muchachos se entretenían ayer en el barrio de la Dolorosa en ver correr un pobre gato, ó gata, que volaba más que corría, pues los granujas le habían amarrado un tarro de lata al rabo. Lo más raro del caso es que la buena de la madre de uno de ellos, por no decir otra cosa, también formaba fila entre los pilluelos.

Casi á lo Adán

Un tuno en traje casi paradislaco pasó ayer por nuestras oficinas. Suponemos que así anduvo por otras calles de la ciudad y que no hubo policial que lo condujera á chirona, probablemente porque las Maritornes absorbían toda su atención.

Los médicos del pueblo y la anquilostomiasis en el Congreso

A mi amigo Canuto Delgado.

Querido Canuto:

No hay nada como la aduñación, para despertar la vanidad de los pobrecitos humanos. Desde que me calificaste de malditos me entraron tentaciones de escribir para el público, y aquí me tienes, pobre conejo, escribiéndole á un conejo pobre como tú, para tener el lujo de verme en letras de molde y para probarle al público, como tú dijiste antes, que á fuer de conejos no somos tan redondos como cabezas de ministros olímpicos.

Rústica, mi mujer, estuvo enferma de disentería, y después de mucho botar plata en el Médico del Pueblo, Nor Arrieta me la curó con zarzamora. Nor Arrieta tiene mucho trabajo en el pueblo; siempre está atareado con la mar de enfermos y es muy acertado; por donde verás, y es lo cierto, que aquí tenemos médico del pueblo sólo para los ricos, que son pocos, y el médico apenas si se sostiene con el sueldo de ciento sesenta colones que le da el Gobierno y la subvención de cuarenta con que lo retribuye la Municipalidad por sus buenos servicios, recetando á los pobres, que son pocos, porque para acreditarse de pobre el ente más infeliz necesita más requisitos que un niño para hacer la primera confesión.

Nor Arrieta hace mucha plata, y es natural: los doctores que tienen gran clientela en San José no han de aceptar una plaza de médicos del pueblo en estos lugares donde al catarro le damos con el jarro en vez de aplicarle bromoquinina; donde curamos entre casa un resfriado con aguardiente alcanforado y una calentura con limonada caliente de noche y con caldo de limón en ayunas.

Tenemos, pues, médicos del pueblo que en su mayor parte no aplican mas que sulfato de quinina y drogas mercuriales para casi todas las enfermedades; y aunque hay honrosas excepciones, no falta entonces un diablo azul, un chico ignorante y malcriado que intrigue y escriba desatinos para que se los quite de su puesto.

Si quieres convencerte de la verdad de que hay muchos galenos de pueblo, comensales del presupuesto que no saben lo que se traen entre manos, abre La Gaceta oficial número 78 del 2 del pasado octubre y allí te encontrarás con el informe de un señor médico que en unas pocas líneas se contradice á sí mismo, lo cual prueba que no se necesita sentido común para ser médico del pueblo, como no precisa saber Gramática para ser secretario de Estado en cualquier Despacho en nuestro dichoso país.

Dice un médico de circuito de la provincia de Heredia: "La salubridad de este lugar durante el mes de agosto HA SIDO COMPLETAMENTE BUENA"; y luego añade: "asistí varios casos de influenza, cuyas causas atribuyo á cambios bruscos de temperatura...."

¡Ay Canuto! Qué perversa temperatura y qué ocurrencia desagradada tuvo con sus malhadados saltos de carnero de dejar mentiroso al señor Médico, quien aseguró que la salubridad era completamente buena. Ya ves tú... el médico propone y la temperatura dispone.

Si yo fuese diputado propondría, en desagravio del médico, que se le aplique la ley de extranjería á la temperatura de San Rafael de Heredia; y Bejarano, que en materia de economías les habría rebanao sus pensiones de quince colones á los soldados inválidos del 56, habría estado de mi parte, economizándole á San Rafael su temperatura perniciosa en beneficio del médico de aquel circuito; y del mal el menos, porque no obstante que la salubridad de San Rafael fue buena durante el mes de agosto último, el mismo médico que lo afirma se olvidó de su aserto, y después de echarle la culpa á la temperatura, agregó: he recetado á 42 pobres, así: disentería crónica 2; dispepsia 4; gastro enteritis aguda 2; paludismo 3; enteritis crónica 7; eris-

pela 1; sífilis terciaria 1; bronquitis crónica 1; influenza 8; enteralgia 2; asma bronquial 2; parametritis 1; heridas 2; epistaxis 1; carcinoma del sérvix 1; pleuresía 1; monomanía 1; prolapsus ani 1; enteritis aguda.

Sin embargo, querido Canuto, si estás enfermo, vámonos a San Rafael; no importa que se haya recetado a 42 enfermos en agosto: LA SALUBRIDAD ES COMPLETAMENTE BUENA, y por lo que hace a la temperatura esa, tormento del doctor, tengo en proyecto hacerle un pedimento a la Municipalidad de San Rafael para que acuerde que se suprima la temperatura por motivo de economías. El Gobierno sancionará el acuerdo, porque son tan buenas las economías, que debemos economizarlo todo. Por ahora, y a consecuencia del derroche de dinero que el jimenismo hizo en la campaña política pasada, por la razón de la fuerza los pobrecitos empleados economizan la leche de sus pequeños para rezarcir a los grandes olímpicos del dinero que gastaron en politiquerar.

Actualmente el Congreso discute por iniciativa del Poder Ejecutivo la votación de veintidós mil colones para combatir la anquilostomiasis en el país.

La mayor parte de los médicos fueron amigos; bueno es que coman y que se les remuneren sus buenos servicios. Para eso tienen panza, y ya que uno se puede tener un médico a sueldo del Estado en cada distrito, preciso es inventar algo para que todos se acerquen a la mesa del presupuesto. Tú o yo habríamos dispuesto que los médicos del pueblo, en beneficio del pueblo y por motivos de economía, estuvieran en la obligación de poner todo su empeño en combatir la anquilostomiasis, a fin de que el Gobierno economizara esa suma de veintidós mil colones; y dispondríamos que las drogas empleadas para atacar la enfermedad las pagaran los ayuntamientos. Pero si tú y yo fuimos machos de carga como buenos amigos que ayudamos a formar este Gobierno, ni tú ni yo somos legisladores, oficio exclusivo de los sabios a quienes inconscientemente les dieron el voto los electores amigos que nosotros formamos.

Sírvanos eso de experiencia para que otra vez no nos revolvámos con los olímpicos que tanto ofrescan abajo y que arriba se han convertido en verdugos de la humanidad costarricense.

Hasta otro día, querido Canuto, y no olvides la contestación de tu amigo

SIMPPLICIO.

Picagres, 10 de novbra. de 1910.

TIENDA AMBULANTE

Don Ricardo no es don Ricardo

No es que me lo han dicho; es que lo sé, es que lo he visto. Don Ricardo no se llama así sino asado, ó hablando CLARIVIDENTES, no se llama Ricardo sino Romualdo, y desde hoy lo llamaré, pues, don Romualdo con todas sus ocho letras, y hasta mis momentos tengo en que me entra picazón de llamarlo Romualdo a secas, así como se le llama con toda confianza Dante a Alighieri y Miguel Ángel a Buonarroti.

¿Por qué no usará don Romualdo su verdadero nombre? Un CINCO a quien me lo adivine. Ah! ya caigo: como Romualdo comienza con ROM, y Roma también principia con ROM, de seguro que don Romualdo no quiere tener ningún punto de contacto con el nombre de aquella ciudad, por residir en ella el Sucesor de Pedro el Pescador. No hay que darle más vueltas al asunto; eso es su clave.

¿Que cómo descubrí que don Ricardo no es don Ricardo sino don Romualdo? Pues toma; me fui a Cartago a ayudar a remover escombros, como todo fiel cristiano, y cuando jadeante y con tres palmas de lengua afuera trabajaba sin cesar, héteme aquí que veo a TATA CURA sudando por desenterrar unos libros más apollados que el enorme saco con que el DEMOCRATA de don Zenón va al Mercado a hacer que compra. Me hice el sueco, y cuando TATA CURA se fue a dormir la siesta, arrojé la pala, escalé una pared, di con el libraco, lo abrí por mera curiosidad, y zas! lo primero con que me encuentro es la partida bautismal de don Ricardo, digo, de don Romualdo, como suena. La copié al pie de la letra, para la historia, para la historia, señores, y me volví a mi pala, no sin haberme echado antes entre pecho y espalda un soberano trago de una coqueta MAMAJUANA que me encontré entre el archivo parroquial. ¡Si me parece sentir aun lo fuercecito del trago!

Pero no lloreis, oh vosotros ínclitos y altivos varones que estáis preparando desde ahora el besamanos para el 7 de febrero, día de san Ricardo. Ese mismísimo día es san Romualdo, y podéis ir a besar las manos, y hasta la calva si os place. ¡Que honra para la familia! Viva san Romualdo! UP, UP! HURRA! NARIZ DEL DIABLO

La doble cara de don Ricardo

Se ha decantado tanto sobre la imparcialidad del señor Presidente de la República en las últimas elecciones verificadas en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste, que de seguro los lectores poco avisados han ingerido y digerido a satisfacción del jimenismo cuanto plato les ha servido la prensa que no se para en pelillos para endiosar a don Ricardo.

Pero vamos a cuentas.

No queremos hacer hincapié en las repetidas quejas elevadas al señor Presidente de la República por vecinos de distintas partes, sobre la presión ejercida por varias autoridades en la lucha eleccionaria. Tampoco hemos de detenernos en la nulidad de las elecciones solicitada con motivo de los grandes atropellos a la ley llevados a cabo por quienes estaban obligados a hacerla cumplir. Todo eso sería tiempo perdido, porque lo que es las elecciones pasarán tal y como han resultado; ya no hay jueces en Berlín, y será la Historia quien se encargará de hacer que la luz de la Verdad irrada esplendorosa en sus páginas inmortales, como justo castigo a quienes, después de haber hecho mil aspavientos de honradez política, se han burlado de los pueblos hasta el cinismo.

La lucha, en realidad de verdad, no ha sido esta vez en casi todas partes sino entre jimenistas impenitentes y jimenistas desilusionados; es decir, ha sido entre jimenistas; de consiguiente no tenían las autoridades ni el pretexto de que querían contrarrestar la pujanza del Civilismo; y sin embargo han hecho en varios lugares lujo de intromisión oficial.

Pero repetimos que no queremos hacer hincapié en esas ilegalidades electorales, para hablar de la farsa, del engaño al pueblo y de los desplantes de la imparcialidad del señor Presidente Jiménez. Y para ello nos basaremos, como siempre, en hechos llevados a cabo a la luz del día, en presencia de amigos y adversarios.

Comenzó la pantomima con una circular del Secretario de Gobernación, don Carlos M. Jiménez, en la que que a raíz de consideraciones irrisorias, se anenzaba con la destitución de sus puestos a los empleados que tomasen participación activa en la campaña. Y ahí no más, a renglón seguido, como para probar que en efecto aquello era una farsa escandalosa, los empleados de Limón convocaron por medio de una hoja suelta a una reunión. Y los empleados delincuentes siguen en sus puestos, mal que pese a la famosa circular; y don Ricardo muy orondo sigue leyendo en sus periódicos que él es el hombre más grande é imparcial que pisa los cielos y la tierra y los infiernos.

Los empleados del Poder Ejecutivo de toda categoría, iban y venían por todas partes, como la ardila del cuento, y don Ricardo como si tal cosa, dejando que hagan.

Llegó el escándalo al extremo de que el Secretario de Gobernación, don Carlos M. Jiménez, concediese licencia pa-

ra separarse de su puesto al empleado de Aduana de Puntarenas don Aníbal Dosma, licencia que NO APARECIÓ PUBLICADA en La Gaceta Oficial; y ese empleado se las emplumó para Buenos Aires, y no obstante al fin del mes cobró su sueldo íntegro, POR SERVICIOS PRESTADOS. Y el empleado siguió en su puesto, mal que pese a la famosa circular y don Ricardo muy orondo leyendo en sus periódicos que él es el hombre más grande é imparcial que pisa el cielo la tierra y los infiernos.

Hay que advertir de paso que con el pago del sueldo íntegro a ese empleado, se transgredió un no menos famoso Acuerdo del 17 de mayo, por el cual se regula el pago de SÓLO LA TERCERA PARTE del sueldo a los empleados que falten por enfermedad comprobada. Farsa, pura, purísima farsa!

El Agente Fiscal de Puntarenas, don Juan Suñol, se dedicó en cuerpo y alma a trabajar por el santo de su devoción en la lucha electoral. Don Ricardo le llamó la atención; Suñol confesó de plano su participación activa en la lucha, ya que fue cogido infraganti con la mano en el queso, y creyendo sin duda en la honradez administrativa de don Ricardo se apresuró a renunciar la Fiscalía, temeroso de que se la quitaran en cumplimiento de la famosa circular; pero quia! Suñol siguió en su puesto, por súplica del Presidente de la República, y don Ricardo muy orondo leyendo en sus periódicos que él es el hombre más grande é imparcial que pisa los cielos, la tierra y los infiernos.

Y por el estilo de los anteriores, podemos citar hechos, hechos, hechos comprobados, que iremos haciendo conocer a nuestros lectores para que se vea cómo se pretende negar lo que está a la vista del mundo entero.

Ultimamente se ha pedido la nulidad de las elecciones en Talamanca, Boruca y Buenos Aires, que fueron los lugares en donde, seguramente por su enorme distancia a las cabeceras de provincia, se cometió mayor número de deprodecciones a fin de sacar triunfantes las listas de las simpatías del Gobierno.

¿Se declarará la nulidad pedida con tanto acopio de pruebas? Lo dudamos; pero no será fuera de lugar recordar lo que se escribió en los propios periódicos gobiernistas al principio de esta campaña. En el número 6852 de La Prensa Libre se leía: "Desde luego apostaríamos a que a nadie se destituirá, no porque se hayan abstenido algunos funcionarios y empleados del Gobierno, sino porque tal actitud produciría crisis y es mejor que resulten calumniados". Y en el nº 755 de La Información, al hablar de la nulidad de las elecciones anteriores en Limón, se decía lo siguiente: "¿Fue eso un simple golpe político?"

Vaya si lo fue; y tanta confianza se tiene hasta en la parcialidad de la Corte de Justicia en el asunto electoral, que don Alberto Monge Mora, conocido comúnmente por Monge Reyes, acaba de tener el atrevimiento

de pedir EXTEMPORÁNEAMENTE la nulidad de las elecciones del distrito central de Limón, que fue precisamente el lugar en que menos atropellos se llevaron a cabo, seguramente porque cada limonense se convirtió en un Argos. Pero exceptio probat regulam. Y sin embargo don Ricardo sigue muy orondo leyendo en sus periódicos que él es el hombre más grande é imparcial que pisa los cielos, la tierra y los infiernos.

UNO DE LA LIGA

INSTANTANEAS

Dicen que don Enrique Llantas no duerme, pensando en las que han llegado, y que piensa él estrenar las primeras, camino a Guadalupe.

Don Ricardo no insinúa candidatura oficial en las elecciones de diputados; pero dicen que diz que dice: No quiero, no quiero; échamelo en el sombrero.

Acaba de llegar al país un diplomático hispanoamericano que en vez de firmarse hijo en español, se firma junior en inglés.

Y luego dirán ustedes que no hay en la América española quienes le limpien el tra... nway al tío Sam.

Si se ven unas cosas, que parecen bolsas!

TENTETIESO

Casos y cosas

En la calle de La Puebla hay un individuo muy rechoncho que en las horas de calor se quita la camisa y hasta la camiseta, pues al pasar por la ventana se le ve muy orondo, repantigado en una silla Cochino!

DE AQUI Y DE ALLI

En los Estados Unidos los niños se hacen hombres antes de tiempo, para buscar la vida. Aquí entre nosotros los viejos se hacen niños para andar en chicleos improprios de la edad.

Anoche, nada menos, dos viejos verdes se dieron de mojicones por el lado de Cuesta de Moras. ¿Y quién era ella? Una desgraciada más fea que Picio y tan sinvergüenza como ella sola.

Ensayos de la juventud

Mi sufrir soñando

(PARA UNA LIBERIANA)

Era una noche tropical, de luna. Las negras sombras con sus luengas gasas, al irte huyendo cual crespon flotante, rasgábase en las cumbres escarpadas.

Los besos silenciosos de la luna, tristes, la etérea inmensidad cruzaban, y sobre los espigos de los ríos quebrándose brillaban como plata.

Callado el orbe, me quedé dormido..... tal vez cansado de sufrir del alma al verte CERCA cuando estabas LEJOS; al verte en sombras la silueta vaga.

Mirando los topacios de un celaje soñaba verte al pie de tu ventana; de aquellos que velas con tus ojos y en tanto yo en los tuyos los miraba.

Contándole LOS VERSOS DE LA TARDE, me fui dormido a perturbar tu calma; allí to en lidia y los ojos vinimos riglar fuero del porvenir la cara.

¿Pero ay!, en vez de tí, hallé un fantasma que con desdén me dijo estas palabras: "Yo soy de tí la Suerte así en espectro, que vengo a darte cuenta de tu amada.

Ayer de aqueste mundo al alto cielo voló al morir.... Lo ignoras: Dios la salvó. Ella era un ángel celestial perdido que al cerrar los ojos, abrió las alas....."

Y con mis ojos empañados y temblando, me atreví y dije: "¿CÓMO se te llamaba?" y allá una voz lejana así me dijo: "Los ángeles del cielo no se llaman....."

Y al ver de mi destino todo incierto, así sin voz.... Sobrecogida el alma, llevé al pecho con dolor la mano, creyendo que mi corazón me hablaba.

Allí a mi lado bajo AQUEL mirarajo mi pobre lira abandonada estaba. La luz, por el follaje atravesando con pajitas de oro la dejó adornada.

Ola en lo profundo de mi sueño que un ADIOS solemne tú me dabas..... tan tris e como los que dan los muertos cuando a su cuerpo los despierte el ma.

Pero era que en las cuerdas de mi lira cuyendo el rolo las trinaban; sonando a veces como adioses tristes con dejo queumbroso de plegaria.

Y cuando yo soñaba estar al borde de tu hoada fosa, desperté..... mis gracias dile a Dios en aquel lugar desierto, y así volví a mi corazón la calma....."

HIGINIO VEGA OROZCO

San José, noviembre de 1910.

De sobremesa

—Pero, mozo, este asado no hay quien lo coma. ¿Cuánto lleva de hecho? —No lo sé, porque no hace más que oírse que se vende aquí y se vende

Planta Eléctrica del Carmen

¿La pagarán los empleados públicos?

En días pasados dió La Información la noticia de que por vía de transacción y a fin de evitar pleitos enojosos se habían celebrado arreglos entre el Gobierno nacional y la Compañía de Luz Eléctrica de Cartago.

Como esta noticia no se ha confirmado, que sepamos, desearíamos, saber qué hay de cierto en el asunto y si el señor Licenciado don Ricardo Jiménez satisfará como particular (ya que en esa carácter fué como, dejándose llevar de los impulsos de su magnánimo corazón, autorizó la destrucción y saqueo de aquella propiedad que no era suya) ó dispone como jefe del Gobierno que la Nación reconozca el valor del material saqueado que por consejo suyo se distribuyó para auxiliar a los damnificados pobres del distrito del Carmen.

Quisiéramos saber asimismo qué ha hecho la Junta Directiva de la Empresa para recoger ese dinero, pues cumplidora de su obligación como siempre ha sido, esperamos que no dejará perder esta suma por la simple consideración de que quien está moralmente obligado a reponerla ocupe hoy la Primera Magistratura de la Nación, tanto más cuanto que tenemos entendido que los Tribunales de justicia declararon irresponsables a los vecinos que habían sido procesados.

No dudamos pues, que la Empresa, como es de justicia, recogerá esa suma que aumentará su haber.

Algunos maliciosos críticos, no sabemos si con ánimo de hacer guasa de este asunto, dicen que esa deuda la pagarán los acaudalados jimenistas del barrio del Carmen ó los bondadosos empleados públicos con un nuevo porcentaje sobre sus sueldos; otros dicen que no, que se pagará del fondo de la Junta de Socorros para los damnificados de Cartago; y esto es lo más probable; pero otros dicen que los señores de la Junta Directiva, como grandes jimenistas, para tener contento a don Ricardo le obsequiarán con ese valor, haciéndose ellos de la vista gorda, pues les interesa más tenerlo satisfecho que defender los intereses de los accionistas. Nosotros nos resistimos a creer esta última aseveración, porque conocedores como somos de la generosidad y delicadeza del señor Presidente de la República, no podemos avenirnos a la idea de que don Ricardo quiera ser espléndido con bienes que no son suyos.

No quitaremos el dedo de esta renglón, pues tenemos seguridad de que la Junta Directiva velará por nuestros intereses y que ese arreglo se hará no por \$ 5000 como dijo La Información, sino por el monto del avance que hicieron los peritos, que entendemos no pudo ser más bajo, para una propiedad tan valiosa.

Cartago, 11 de noviembre de 1910. UN ACCIONISTA.

A ULTIMA HORA

Muertos y heridos en Nicaragua

(Por telégrafo). Managua, 13 de nov. de 1910. Recibido a las 9 de la noche.

A EL INDEPENDIENTE.

Por razones de orden público el Gobierno por decreto de ayer prohibió las manifestaciones políticas en las calles; con este motivo el Club Conservador de Obreros del cantón de San Sebastián de esta capital, que acaba de verificar ahora su inauguración solemne con asistencia de mas de mil socios, se privó de verificar manifestación en las calles de esta población en observancia de la ley, siendo la sesión con pleno orden. Al contrario, los radicales de León trataron de hacer forzosamente dicha manifestación, que prohibió la Policía conforme a la ley en aquella ciudad, y para ello se lanzaron contra las autoridades de policía, quienes necesariamente tuvieron que repeler a metralla a los rebeldes. Hubo muertos y heridos. Manana daré detalles.

CORRESPONSAL

LEA UD.

la 1ª y 4ª planas.



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va a reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en mí concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente.

DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.



Sin esta Marca Ninguna es Legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos a los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del Colegio de Señoritas.

AVISO

Por un precio equitativo, pero al contado, vendo mi casa de habitación construida de bahareque y magnífica horconadura.

Calle Real de Guadalupe, 4 trescientas varas al este de las señoritas Farrer. JOSÉ CARMONA

ANUNCIOS

El Independiente va al más apartado caserío del país. Ofrecemos a los anunciantes publicar sus avisos a precios moderados.

Instrucción moral y cívica

La sensibilidad física

No se necesitan muchas explicaciones para comprender la diferencia que hay entre el PLACER y el DOLOR. Cuando caéis pesadamente de rodillas, cuando chocáis con la cabeza contra una viga, cuando recibís un golpe violento, sufrís y experimentáis dolor. Por el contrario, si estando en invierno, helados por la fría temperatura de la atmósfera, penetráis en un cuarto caliente y abrigado, ó cuando en verano salís de la esfera de acción del ardoroso sol para refugiarnos bajo la sombra de los árboles, sentís placer. Lo mismo ocurre cuando coméis fruta sabrosa, si respiráis un aroma agradable, ó si os sentáis después de haber andado mucho tiempo.

Los SENTIDOS son los que nos comunican estas impresiones de placer ó de dolor. Éstos tienen por órganos las diferentes partes de nuestro cuerpo, y sabéis que poseemos cinco.

El de la vista tiene por órgano los ojos. Si los cerráis, no veis nada, a pesar de que una luz muy viva penetra vagamente á través de los párpados cerrados, y cuando se mira un objeto brillante queda por algunos instantes un rastro de su resplandor en los ojos, aún cuando los cerramos.

El sentido del oído tiene un órgano del mismo nombre, cuyo pabellón exterior es la oreja. Cuando uno se la tapa, no oye. Sin embargo, el ruido se comunica vagamente al cerebro por el contacto con los huesos del cráneo. Podeis comprobar este aserto pegando á vuestra frente un reloj de bolsillo; distinguireis perfectamente su tic-tac á pesar de tener las orejas tapadas.

El sentido del olfato tiene como órgano la NARIZ, cuya parte interior está tapizada por una MEMBRANA que detiene al paso algunas imperceptibles moléculas de olor y transporta al cerebro la impresión que éstas producen.

El del gusto tiene por órgano la LENGUA y el PALADAR, tapizados por la misma membrana llamada mucosa, que siempre está húmeda y que en este punto tiene la propiedad de indicarnos el gusto de los alimentos cuando éstos se ponen en contacto con ella.

El sentido del TACTO se extiende por todo el cuerpo, puesto que todo él es sensible á la impresión de los objetos extraños; pero reside principalmente en las manos, y su órgano

más seguro, más fino y completo, son las puntas de los DEDOS.

Además de las SENSACIONES que proceden de afuera, es decir, del contacto con los objetos extraños, sea agradables, sea desagradables, hay otras que experimentamos interiormente, tales como la calentura que nos abrasa, los dolores de cabeza, los de estómago, y otros muchos sufrimientos que se manifiestan en todas las partes de nuestro CUERPO.

Las SENSACIONES INTERIORES proceden sobre todo de la enfermedad. La salud nos proporciona bienestar general en que no nos fijamos, y que sólo se nota cuando acabamos de satisfacer una necesidad; por ejemplo, de comer si tenemos hambre, de beber si nos atormenta la sed.

No hay que confundir las NECESIDADES con los APETITOS. Aquéllas son creadas por la naturaleza, y constituyen un aguijón; así que están satisfechas, el cuerpo no reclama nada más. Pero si se traspasa este límite, entonces obedecemos á los apetitos, que nos colocan por debajo de los animales. La embriaguez, la glotonería, el ardiente deseo de placeres, son muy superiores al límite de nuestras necesidades y destruyen el cuerpo, por el abuso de las sensaciones. Éstas nos han sido dadas para conservarnos y no para aniquilarnos y matarnos.

INSERCIONES

Cómo se engaña á la prensa

Noticias falsas para hacer el reclamo

Hay norteamericanos que se valea de mil supecherías para hacer el reclamo, y en muchos casos engañan á los mismos periódicos. En el mundo teatral, por ejemplo, empezaron por emplear la falsa noticia del robo de los diamantes de tal ó cual actriz; pero como este engaño ya es viejo, hoy se valen de otros sistemas más sutiles.

Hace poco tiempo se dijo que dos de los principales actores de uno de los teatros más importantes de los de Nueva York, habían tenido una violenta disputa. Inmediatamente cayó sobre ambos contendientes una legión de periodistas, y al otro día salieron los periódicos hablando extensamente de la cuestión. Los rivales siguieron mostrándose ante el público como enemigos irreconciliables, hasta cuando al cabo de cinco ó seis días la prensa dió la noticia de que todo estaba zanjado gracias á los buenos oficios del empresario. De esta suerte el público se ocupó en hablar del teatro y de los actores, que no sólo no habían tenido la más pequeña cuestión, sino que al contrario eran amigos entrañables.

—Hace dos años, más de medio millón de vecinos de Berlín y de otras

poblaciones alemanas recibieron cartas escritas, al parecer, por amigos desconocidos, preguntándoles si no habían leído cierto libro que contenía revelaciones acerca de ellos. Ministros, empleados, militares, banqueros, comerciantes, abogados, catedráticos, damas de alta sociedad, actores y actrices, recibieron cartas en el mismo sentido. Las librerías se llenaron de gente que iba á comprar el libro en cuestión, y al leerlo veían que habían sido víctimas de un reclamo, porque la obra no hacía ninguna alusión personal á nadie.

El año 1857 se habló mucho en Inglaterra del "Misterio del Puente de Waterloo". Junto á uno de sus pilares se había encontrado un saco lleno de restos humanos, y durante muchos días los periódicos se ocuparon extensamente en tratar del suceso, dando cuenta de los trabajos policíacos y haciendo conjeturas acerca de la personalidad de la víctima de lo que parecía un horrendo crimen. El misterio quedó sin aclarar, hasta cuando años después un repórter confesó en el lecho de muerte que el "horroroso asesinato" había sido simplemente una broma perpetrada por él con la complicidad del bedel de una sala de disección.

—Lord Brougham se divirtió á costa de sus compatriotas haciendo circular la noticia de que se había matado cayéndose de un coche al ir á visitar unas ruinas. Entonces se recordó que acababa de asistir á una comida en la que se habían sentado á la mesa trece comensales, y los supersticiosos achacaron la desgracia á esta circunstancia. Los periodistas escribieron sentidas necrologías, y Lord Brougham se estuvo riendo de todos, hasta cuando se le antojó "resucitar", con gran indignación por parte de los directores de los periódicos, que consideraron la broma demasiado pesada.

Cuadros tristes

Leemos en un diario de Guatemala que navegaba con rumbo á Caxampín en un pequeño cayuco una familia indígena, compuesta del padre, la madre y un hijo de 8 años de edad, y ya para llegar al término de su viaje sopló en la laguna un viento sur muy fuerte; las marejadas llenaron de agua el cayuco y luego lo voltearon echando toda la familia afuera. El marido y la mujer lograron agarrarse del cayuco volteado, y entre ambos sostuvieron á su hijo, aunque no pudieron evitar que al pobre chiquito lo ahogaran las marejadas. Agarrados al cayuco y sosteniendo entre ambos el cadáver del hijo, juguete de las olas y el viento, que á cada momento internaba el cayuco hacia el centro de la laguna, pasaron toda la tarde y la noche en espera de socorro; hacia la madrugada distinguieron las velas de una canoa y comenzaron á gritar pidiendo auxilio, pero la canoa se alejó sin socorrerlos. Dicha canoa venía del Estor, y traía gente para la finca *El Chapín*, á donde llegó efectivamente esa madrugada y contaron los tripulantes que en la laguna habían oído los gritos. De la finca *El Chapín* mandaron inmediatamente gente en cayucos, á ver si alguien necesitaba auxilio, y los de esa comisión regresaron trayendo á los indios aún vivos y el cadáver del hijo.

—¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—La de don José Figueredo.

—10—
Juanita se alojó en casa de una parienta, cerca del Estero. En frente tenía un ranchito un anciano nicaragüense, poseedor de una lanchita famosa por la carrera.

La parienta de Juanita, iniciada en el plan, fue tempranito á ver al nicaragua y le dijo que un inglés quería la lanchita para pasear con la luna por el estero.

—Vale dos pesos la carrera, y mucho cuidado, porque me cuesta cincuenta.

Juanita le envió unas cuantas monedas de oro, y le dijo la parienta al anciano:

—Aquí le manda el inglés, que es muy rico; pero dice que no extrañe si el bote tarda un poco.

—Ahora aunque no vuelva, dijo el viejo contando hasta siete monedas de á diez pesos.

Al oscurecer bien, un inglés muy joven recibía en la lancha del nicaragua algunas maletas, abrazaba á una mujer anciana y salía estero abajo.

Alto y delgado, el inglés llevaba la cabeza muy bien cubierta con un gran gorro de lana blanca bogaba hacia la punta con una fuerza y agilidad admirables.

—11—
Cuando hubo pasado la barra, la noche se aclaró un poco y el inglés se orientó hacia la bahía del Coco, costa oriental de la isla San Lucas.

CAPITULO VI.

¡SALVADO!

Al acercarse hacia *El Coco*, una nube cenicienta velaba el rostro á la reina de la noche, pero el inglés vió que nadie había en la playa; siguió paseando á distancia sin esforzar el trabajo de los remos.

Un cuarto de hora después vió un bulto que á todo correr se acercaba á la playa.

La heroica joven, el inglés de la lancha, la dirigió con un supremo esfuerzo mar afuera. El hombre la había visto y se tiró mar adentro.

Una ola gigantesca lo alzó en peso; mas en ese momento un brazo delicado, pero de hierro en ese instante, lo tomó del suyo y en un santiamén se halló aquél dentro de la lancha.

¡Salvado! gritó la joven, á quien Pedro reconoció por la voz, aunque le pareció un encan-

—12—
tador gentleman sin pelo de barba.

—¡Vos, Juanita! dijo el prófugo presa de admiración indecible. ¡Jamás lo hubiera creído!

—¡No seas bobo! ¿á quién querías que confiara esta empresa; pero coge esos remos y huyamos.

Pongamos la proa á las *Las Aguas*; después ya veremos; lo que importa ahora es huir.

Pedro conocía muy bien toda la costa, y tenía también mucha práctica en el manejo de botes.

Una hora llevarían de bogar, cuando oyeron el cañonazo de alarma en el Presidio.

—¡Ya pueden buscarnos! dijo Juanita Ruiz; vamos muy lejos; esta lancha vuela. Ahora puedes tomar algo; aquí hay de todo un poco dijo, y sacó una limeta con aguardiente mezclado con jarabe.

Pedro tomó un sorbo y dijo:

—Gracias, esposa; bien sabes que no soy vicioso, pero me ha caído muy bien.

Ella tomó los remos y le dijo:
—Descansa ahora un poco; ya ves que no lo hallo muy mal, para no trabajar diario á la boga,